



GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTAS VASCOS  
EUSKAL SOZIALISTAK LEGEBILTZAR-TALDEA



EUSKAL LEGEBILTZARRA  
PARLAMENTO VASCO  
SARRERA - ENTRADA  
2008 UNY: 15  
FNE: 15  
Nº 10927 ZK.  
REGISTRO GENERAL

## A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

**Esozi Leturiondo Aranzamendi**, Parlamentaria del Grupo Socialistas Vascos

Euskal Sozialistak, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, para su debate en Comisión de Mujer y Juventud, relativa a la **visibilidad lésbica**.

### JUSTIFICACIÓN

En estos últimos cuatro años, los avances legislativos en relación al efectivo reconocimiento de los derechos de los homosexuales a contraer matrimonio en pie de igualdad a las parejas heterosexuales, así como las políticas sociales y de erradicación de la discriminación impulsadas por el Gobierno de España, han significado un importante avance en esta materia.

Recientemente hemos tenido conocimiento de la elaboración de un estudio, impulsado por el Ararteko, relativo a la visibilidad y participación social de las mujeres lesbianas en Euskadi.

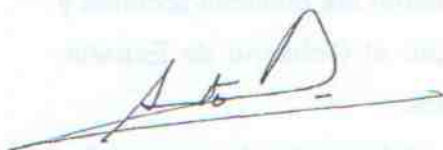
En dicho estudio, se analiza concretamente la problemática específica de las mujeres lesbianas. Mujeres que, a lo largo de la historia han venido siendo víctimas de una doble discriminación: por su condición de mujer y por su condición de homosexual.

Tal y como el propio estudio recoge, la visibilidad pública de la homosexualidad ha permitido alcanzar los avances legislativos y sociales a los que antes hacíamos referencia. Sin embargo, dentro del colectivo homosexual, la visibilidad lésbica es sensiblemente menor, que la de los homosexuales hombres lo que, en gran medida, contribuye a una falta de referencias positivas que den confianza a las mujeres homosexuales para integrar su lesbianismo como una parte más de su vida cotidiana.

Por todo ello y en tanto que los Poderes Públicos son los encargados de remover todas las trabas que impidan la igualdad real, es por lo que el Grupo Parlamentario Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak, plantea la siguiente Proposición No de Ley, para su debate en Comisión de Mujer y Juventud:

***"El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a llevar a cabo cuantas campañas públicas de sensibilización social sean necesarias para educar en la comprensión del lesbianismo como parte de la diversidad sexual y que aseguren, a medio plazo, un sistema de referencias positivas y sólidas que den confianza a las mujeres lesbianas para integrar su lesbianismo como una parte más de su vida cotidiana".***

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de Enero de 2008.



José Antonio Pastor Garrido  
Portavoz



Esozi Leturiondo Aranzamendi  
Parlamentaria